

NOTA ACLARATORIA PLAN ACCEDE

Una vez hechas las consultas pertinentes, y de acuerdo a la normativa vigente, se comunica el importe de las fianzas en los distintos cursos de Primaria y E.S.O.

En los dos primeros cursos de Educación Primaria, aún estando en derecho, no se pide fianza alguna, atendiendo a la lógica, ya que la CAM considera ese material como fungible.

Por lo tanto, y salvo cambio de normativa de la Consejería, las fianzas quedan fijadas de la siguiente manera:

- 1º y 2º de Educación Primaria: 0,0 €
- 3º de Primaria: 150,00 €
- 4º de ESO: 200,00 €
- Beneficiarios del curso anterior que continúan en el PLAN ACCEDE: 100,00 €